

<http://revista.filosofia.cu/articulo.php?id=568>

Título: La concepción moral desde el pensamiento del libertador Simón Bolívar

Autor(es): Pedro Wilson Leyva

Fecha de publicación: 01 de Febrero de 2010

Pedro Wilson Leyva. Especialista en Ética y estudios sobre valores. Es profesor y subdirector de Investigación y post grado y miembro del Consejo Científico de La Sede Universitaria de Plaza de La Revolución, en Ciudad de La Habana. Cuba. Investiga sobre el pensamiento ético del Libertador Simón Bolívar en La Cátedra de ética de La Universidad de La Habana.

Resumen.

Palabras claves: moral, Poder Moral y mutación de las costumbres.

Se examina la obra escrita del Libertador Simón Bolívar (1783-1830); destacándose el estudio de su pensamiento ético. El trabajo devela el lugar cimero que concedió a la moral como expresión de virtudes durante su fecunda actividad vital e independentista. Resume además consideraciones sistematizadas sobre las categorías moral, Poder Moral y mutación de las costumbres: abordando además la significación teórica dentro de la lógica espiritual de su pensamiento, y reflejando la trascendencia del Poder Moral como núcleo duro de su concepción, propuesto como fundamento de transformación para hombre americano y la perfectibilidad de su razón, objetivo planteado por el Libertador desde el Juramento en Roma. Los resultados expuestos son parte de una investigación en curso sobre la ética del Libertador.

Introducción

El estudio de la Ética latinoamericana del siglo XIX, como parte del pensamiento filosófico, es una preocupación que, a juicio de especialistas cobra profunda dimensión desde el s XVI. Desde entonces ha estado conectada a la urgencia independentista de todos nuestros pueblos, por lo que el proyecto actual reclama de profundizaciones desde las más diversas perspectivas investigativas para sustentar una profunda transformación en la conciencia del hombre americano.

José Antonio Simón De La Santísima Trinidad Bolívar Y Palacios: Simón Bolívar/ (1783-1830); ocupa un lugar cimero en cualquier estudio sobre el pensamiento y acción revolucionaria, uno de los próceres de más elevada figuración en la gesta emancipadora americana del siglo XIX. Forjador sin igual de la independencia de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, del cual se ha escrito, que prédica y lucha por la independencia, la soberanía, la justicia y la integración latinoamericana son inseparables; es por tanto referencia de investigación en múltiples aristas del pensamiento social latinoamericano, siendo la investigación ética una de las de mayor significación social y política.

El autor de este trabajo considera que las bases teóricas y prácticas para la transformación ética en nuestros pueblos, tienen como precursor y punto esencial de partida todo el material de reflexiones encontradas en su obra. El resultado que se presenta aquí es parte constitutiva de una investigación más amplia e integral, partiendo de la necesidad problémica, de sistematizar los elementos categoriales que permitan develar "su pensamiento ético", para mostrar la significación de su teoría moral ante el merecido y reconocido prestigio como estrategia militar, como el político o el estadista que indudablemente ha significado para el siglo XIX americano.

Bolívar no fue un filósofo especulativo, es decir de escuela, se trata de un actor fundamental de toda la lucha por la independencia de nuestros pueblos, no obstante en toda su obra es posible constatar un material reflexivo que, sistematizado y estructurado devela las líneas teóricas precursoras de la ética latinoamericana de la independencia, como parte de una filosofía práctica.

Es necesario destacar que toda su concepción refleja un acervo cultural profundo que viene de Sócrates, Platón y toda la riqueza que atesora el pensamiento de la antigüedad, los modernos "Rousseau, Montesquieu y Voltaire, por solo citar solo algunos de reconocida significación ética, filosófica o pedagógica universal, o la recepción crítica de las influencias de pensadores como Locke y Bentham, éste último, con ideas interesantes dentro de la "Filosofía moral" a pesar de otras posturas incluso criticadas por el Libertador.

Los antecedentes más notables de la problemática que presenta el trabajo se entrelazan en consideraciones del propio Libertador cimentadas en un gran número de documentos personales. En las aportaciones de

prestigiosas personalidades entre las que se encuentran: José L. Salcedo Bastardo, Carlos Parra Pérez, Manuel Pérez Vilá, Germán Carrera Damas, Daniel F. O'Leary, Luis B. Prieto Figueroa, Gustavo Pereira, Indalecio Liévano Aguirre o A. Twmsend Ecurra y nuestro José Martí. También Pablo Guadarrama, Raúl Valdés Vivó, Francisco Pividal Padrón, Sergio Aguirre Vilaboy y Juan Azahares, han hecho excelentes aportes. No obstante nuestra visión se propone como razón fundamental llegar argumentos más integrales desde un contenido estructural y funcional que justifique la problemática y objetivos planteados: la sistematización de la concepción del Libertador sobre la moral que posee en la noción de virtudes morales un elemento esencial dentro de la estructura de su reflexión ética.

I Concepción moral del Libertador

Toda la obra de Bolívar consultada devela una profunda concepción sobre la moral, pero entendida ésta como expresión dinámica del movimiento de las virtudes morales, fundamento desde el cual destaca como, todo el movimiento físico de las relaciones del hombre en sociedad se equilibra con la fuerza que adquiere la noción de tales virtudes, sobre todo cuando son superiores a ese propio movimiento; idea que expresa mejor que cualquier otra reflexión el esplendor ético de su concepción.

La investigación ha develado que, en el hombre, fuerza moral y actitud cultural [dada por su educación], están indisolublemente unidas y son además decisivas como lo ha expresado Guadarrama. El mismo autor, ha constatado la profunda convicción del Libertador sobre potencialidades del hombre, en la que su componente subjetivo, ético es indispensable, con lo que coincide el autor de este trabajo.

Ya en su momento el Libertador consideró como obstáculos materiales más significativos para la transformación de las costumbres y la formación de una nueva conciencia americana: la ignorancia y la servidumbre, que conducen a la adopción o expresión de actos morales, censurables en su concepción ética, pero que encuentran excusa en el sistema moral imperante, precisamente por la frecuencia con la que acontecen y el nivel de institucionalización que han adquirido bajo el dominio colonial; cuestiones a las que se refiere como: "... tristes afectos de las antiguas cadenas."

Francisco de Miranda había develado antes con suficientemente claridad el impacto de carácter moral de las "estructuras de dominación coloniales profundamente enraizadas y el consiguiente sentimiento de pertenencia a la totalidad del imperio español," como un "apego forzado," fundamento metodológico que en Bolívar encuentra correspondencia en La Carta de Jamaica, uno de sus documentos más significativos.

Sobre estas cuestiones en el Contrato Social (una obra muy familiar para el Libertador), encuentra también fundamentos para la transformación que se propone, Rousseau expresa que: "Viviendo entre cadenas, los esclavos lo pierden todo, hasta el deseo deliberase de ellas; quieren su servidumbre como los compañeros de Ulises querían su brutalidad,"

De la comprensión de ese fenómeno claramente perceptible, emanan sus propuestas, que sin embargo sobrepasan las posibilidades prácticas de las dos generaciones, la mirandina y la bolivariana, incluido el tiempo de Simón Rodríguez, pues los pueblos no estaban preparados para tal transformación.

Entre 1813 y 1814 sobre todo con el "Manifiesto de Carúpano", aparecen con claridad ideas sobre el reconocimiento de la situación de crisis ideológica que imperaba en América y su proyecto para dar solución a tal problemática.

La constatación de todo un cuerpo de ideas cuya sistematización adquiere carácter de concepción ética para el Nuevo Mundo, tiene dos componentes muy significativos, que incluso justifican la propuesta de su presentación como paradigma de un sistema moral que se revitaliza con el tiempo: Uno; El Poder Moral, (1819) y los Censores, (1826). El otro; la comprensión del papel de la virtud moral en la creación de la nueva conciencia de pueblos enteramente en libertad. Procesos que concibe como una especie de laboratorios morales.

Partiendo de estas consideraciones desarrolla una concepción sobre la moral, que hace posible develar el siguiente contenido filosófico: Moral como categoría, que denota en primer lugar las instituciones (Poder Moral, y los Censores), de las cuáles se valió en el congreso de Angostura, (1819) y Bolivia (1826), para identificar la virtud en general, y la justicia como su núcleo particular, entre los bienes sociales que debían materializarse en el Nuevo Mundo, así como los vicios que debían evitarse; partiendo de criterios morales profundamente formados en las realidades americanas. Análisis que denota la percepción y comprensión de las circunstancias y etapas en la dinámica moral de los pueblos en aquella etapa y por tanto la constatación de los condicionamientos que se expresan en toda moral.

La investigación ha develado que también para él, moral; es enunciado de virtud colectiva, sentido en cual hombre virtuoso apuntala un contenido social justo, que es a la vez bueno, constante, humano y patriótico entre otros elementos, moralmente entendidos.

Concepción muy importante epistemológicamente por cuanto en la propuesta el sentido de funcionalidad moral se devela como expresión de virtud colectiva y no como normas, lo cual tiene que ver con el ideal de perfectibilidad del hombre en libertad y su crecimiento moral. Descubre además como el otro sentido, el de la coherencia social que busca todo sistema moral encontrado primero en muchas teorías éticas partiendo de los elementos normativos, no es posible materializarlo sin una expresión auténtica de tales virtudes bajo el crecimiento espiritual de sus portadores.

Es decir, la moral es resultado de un proyecto educativo sobre la virtud, el hábito moral y la razón que, convertidas en costumbres llegan a ser principios regulatorios que finalmente se transforman en una especie de norma oculta.

Tal y como aparece en el pensamiento antiguo, el concepto de virtud implica el de moral. La preocupación de la antigüedad por el logro de una organización socio-política participativa, responsable, justa y humana, como vía de orientación a un fin último que era la felicidad pública, planteada por Platón y Aristóteles de forma excelente, pensando que “el bien era el camino de todas las acciones del hombre, y el fin supremo del hombre la felicidad;” brota en Bolívar una novedosa concepción moral, con la cual trata de fundamentar la obra de la independencia de los pueblos americanos, cimentada en la virtud íntegra, para la cual es condición inicial la eliminación de la esclavitud, y la mutación de las costumbres en el marco de la libertad del hombre, y su perfectibilidad.

Aun cuando el Manifiesto de Carúpano es fundamento teórico muy importante, el Discurso presentado al Congreso de Angostura (1819), es una pieza maestra que posee como núcleo duro el diseño del Poder Moral, como cuarto poder, además de los ya planteados por Montesquieu. Diseño al que continúa la proyección de los Censores, ambos como expresión de una auténtica creación teórico-práctica.

Este autor considera que el Poder^[1] Moral: es un concepto complejo, con el que descubre un sistema de estructuración orgánico, unido e independiente, de los otros poderes, fuerte a la vez, no desde la fuerza como la podríamos entender hoy, sino desde el ejemplo de las costumbres públicas como expresión de virtudes. Elemento esencial de la educación general del hombre, destinado a transformar las costumbres con una profunda concepción sobre la primera educación.

Al estilo del Areópago romano, se constituye en el poder de la práctica de la virtud colectiva, compuesto además por dos cámaras: una; de moral: otra, de educación. Estas cuestiones develan una preocupación por los ejemplos educativos que emanan de virtudes como la justicia, la constancia, la libertad, el patriotismo, dignidad y el respeto expresadas en la dinámica del comportamiento de los miembros, como en los sectores populares y las funciones que dicho órgano tendría.^[2] Aspectos que caracterizan la profundidad de su concepción ética en particular, cultural en general, y su ideal educativo.

En la lógica interior de éste órgano, el Libertador destaca variadas problemáticas, una de particular significación radica en el reconocimiento del mérito; en tanto el areopagita que hubiere cumplido veinticinco años en sus funciones, se le proclamaría “padre benemérito de la patria,” con el objetivo de compulsar a los ciudadanos al reconocimiento de los padres que se hubieran distinguido en la educación de sus hijos y muy particularmente en el ejercicio de las virtudes públicas con carácter sistemático, aspecto de singular importancia en su teoría moral conectado a su concepción sobre la justicia, que devela la significación de las buenas costumbres y la función que estas desempeñan en el contenido educativo de la virtud.

En resumen, el reconocimiento a hombres y obras de la sociedad en la que se expresaban “auténticos méritos y verdadera dimensión de la condición humana,” que es a la vez sentido y praxis de la justicia como virtud moral, constituye un aspecto singular en su teoría sobre la moral para el Nuevo Mundo.

Estas ideas muestran un pensamiento moral marcado por una profunda preocupación ética: “...sobre el modo de manejar hombres libres...” y de; criar a los hombres en la virtud y además mantenerlos en ella.”

La idea de realzar los padres en conexión con la educación de sus hijos y de su familia, permite constatar que su concepción de la moral pública [como moral de las virtudes], solo puede expresarse y entenderse como resultado de las muchas morales que integran un sistema moral determinado, entendiendo que precisamente en tales circunstancias la virtud moral constituye un elemento formador de carácter.

En toda su obra reflexiva –incluido el Poder Moral- se advierte una asunción crítica de las tesis medulares de la antigüedad y La Ilustración, teniendo presente, la inmensa diferencia que hay entre los pueblos, los tiempos, las

costumbres de aquellas repúblicas y las nuestras. Por tanto el Libertador ha tenido en cuenta en su propuesta, extensión y género de vida, riquezas, comercio, religión costumbres, y sus modales, como aspectos importantes en la formulación de un proyecto moral como expresión de virtudes que puede considerarse paradigmático en nuestras tierras.

Como he referido antes, en el mencionado congreso de Angostura, Bolívar planteó la idea del Poder Moral, como parte de su pensamiento ético, donde es posible advertir dos niveles esenciales:

Lo real (objetivo) de la moralidad de los ciudadanos, su mundo cultural de hábitos y costumbres, sus virtudes y sus vicios.

El ideal moral, (su concepción ética), que en una relación dicotómica integra el ser y deber ser cultural americano de la época, que él aspira a concretar con tal transformación, como un grado superior de relaciones morales, que serían materialización de la virtud colectiva, y expresión de la perfectibilidad del hombre americano.

En consecuencia proyectó: una Cámara moral; con "...poderes amplios y extraordinarios" para cuidar la pureza y la fuerza moral de las funciones que sobre las costumbres morales le correspondía ejercer a éste órgano en la sociedad, concediéndole a estas ideas como contribución externa en la formación de la virtud colectiva una alta significación social,[3] para la construcción de una conciencia moral que se expresará en nuevas virtudes públicas.

En caso de los Censores; cuya propuesta fundamenta en (1826), le asigna la potestad política y moral que tuvieron los de Roma; ser fiscales contra el gobierno en función de proteger la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta; es decir, debían ejercer potestad política y ética, pues en la antigua Roma cuidaban las buenas costumbres. Por ello siempre creyó que; "El fiel de la gloria se había puesto en sus manos," al referirse a ambos laboratorios.

La conexión mérito-ejemplo es fundamental en la concepción estudiada, se expresa de muy variadas formas, ejemplo en el reconocimiento a personas eminentemente virtuosas, a héroes, es decir a grandes hombres dignos de tales recompensas, así como la proclamación nominal de ciudadanos con tales cualidades y las obras maestras de moral y educación.

Es muy significativo en el orden teórico y además práctico, la conexión dicotómica virtud-vicio, en la que proyecta castigar con "oprobio[4] e ignominia [5]el vicio, la corrupción y la indecencia," donde la sanción está conectada en su vertiente moral a la "vergüenza pública," como un elemento esencial en la conformación de la conciencia virtuosa, verificable socialmente, por el descrédito que expresan tales comportamientos en la sociedad. A tales reflexiones conecta los descuidos, la negligencia, las faltas, la tibieza en el amor a la patria, los malos ejemplos, todos como simientes de la corrupción.

Toda la estructura señalada debe ejercer un impacto consciente sobre la: elevación del espíritu, nobleza y dignidad de los sentimientos, así como la decencia en las acciones. Ha de contribuir además en gran medida a expresar las virtudes morales del hombre, potenciando desde su interior el tesoro inestimable por el cual puede ser justo, generoso, humano y moderado; lo que en una palabra significa hombre de bien."

Estas razones permiten confirmar que, consideró la moral como expresión de virtud pública, es decir que moral y virtud colectiva se corresponden, cuestión en la cual debía educarse todo el organismo social del Nuevo Mundo.

Tanto en el Poder Moral como en los Censores, aparece desarrollada la estructura de una concepción instrumental para impactar los procesos de regulación y autorregulación moral, teniendo muy presente la fuerza reguladora de las costumbres, y su papel decisivo en cualquier sistema moral.

En el Libertador el logro de una moral como expresión de virtudes públicas, está directamente conectado a la categoría: mutación de las costumbres; expuesta en el "Manifiesto de Carúpano"[6] y cuyo contenido desarrolla en el Poder Moral como un elemento esencial. Devela en ella una transformación total de las estructuras culturales y morales que tiene que ver con hábitos y tradiciones impuestas por siglos de colonialismo español, incluye así, eliminación de la servidumbre, la ignorancia y por tanto la consecución del progreso moral de la sociedad. Teniendo a su vez como fin el enaltecimiento del hombre y la perfectibilidad definitiva de su razón, al eliminar el sentido enajenante de tales estructuras.

Bolívar advirtió en Helvetius,[7] como: "Las grandes reformas solo pueden realizarse debilitando la estúpida adoración que los pueblos sienten por las viejas leyes y costumbres (...), o acabando con la ignorancia, desde la

educación oportuna con la que se puede conducir a los hombres a la virtud.” Así desde el Manifiesto de Carúpano, pasando por Angostura y Bolivia el Libertador desarrolla ampliamente estas ideas, en oposición a la bondad originaria, y por tanto al desarrollo natural de la virtud.

Por ello el contenido del concepto costumbre es clave para entender el entramado de la categoría “mutación de las costumbres,” que aparece en sus escritos. ♦¿Qué entiende por esas costumbres? Pues, hábitos colectivos dentro de lo cual aparecen las virtudes y los vicios morales, conectados a las imposiciones, intereses y cultura de la metrópolis y vertebradas por la servidumbre y la ignorancia, trasmitidas a los miembros de generaciones horizontalmente durante siglos.

Por tanto la consideración de la obra de regeneración de dichas estructuras es una de las funciones más importantes de la “Cámara Moral,” en el diseño del Poder Moral, para lograr subvertir los principios establecidos, y el trastorno de la opinión en aquellos ciudadanos mayoritarios por lo común, como resultado del “imperio de la misma costumbre” reproductor del efecto de la obediencia a las potestades establecidas; fundamentadas en la servidumbre y la ignorancia, de las que han resultado, la anarquía, el fanatismo, el egoísmo, (tan contrarios a la virtud[y exponentes del interés individual exacerbado]), y el fanatismo religioso.

Un esfuerzo de reflexión que merece tenerse en cuenta radica en las propuestas de la “Cámara para las cuestiones de educación,” al dedicar sus mayores esfuerzos:

Al cuidado de la educación física, intelectual y moral de los niños y las niñas...

A velar por la educación de la juventud en el espíritu de comprensión de los derechos y obligaciones del hombre y el ciudadano.

Sobre la temática señalada hay tres ideas muy singulares que muestran la conexión práctica de su concepción ética, que por su puesto no son las únicas: primera, la designación de Simón Rodríguez[8] como director general para asuntos de educación popular en el Estado de Bolivia en 1825, una idea de altísimo sentido moral, pues era Rodríguez concreción de virtudes públicas reconocidas y de altos conocimientos sobre la esfera, quien incluso consideró que: “(...) educar era crear voluntades...” Segunda: su decisión de destinar el dinero de las tierras arrendadas conforme a la ley para el pago de los maestros de las escuelas que se establecieran en cada pueblo, dado en su decreto en Cúcuta, y muestra de su ideal moral reformador. Tercera: una idea de profundo contenido moral, de alto sentido de la justicia moral, en su pensamiento hacia 1825. “(...) De los fondos destinados a la instrucción pública se proveerá la subsistencia de los que fuesen pobres.”[9]

Otros componentes de su dimensión ética muy importantes muestran el lugar de la educación en la formación de una conciencia moral, y porqué la virtud es también reflejo del mundo histórico cultural que se vive; de costumbres, hábitos, tabúes, ideales, normas, principios y otros elementos que van creando un fermento desde las primeras etapas de la vida, por eso entre sus principales tesis encontramos:

La primera obligación del Estado es la de otorgar al pueblo educación.

La salud espiritual de la república depende de las cualidades morales que los ciudadanos adquieren desde la infancia. Según su concepción la cámara en cuestión debía velar también entre otras cuestiones por la educación de la juventud, en el espíritu de comprensión de los derechos y obligaciones del hombre y el ciudadano.

La educación es la que forma al hombre moral.

La enseñanza de las buenas costumbres o hábitos sociales es tan esencial como la instrucción.

La categoría moral, ligeramente distante del entendimiento que hoy tenemos de la misma, está indisolublemente conectada a elementos cognitivos (rationales), de costumbres (culturales), deontológicos y formativos, que se concretan en virtudes morales, para lo cual la educación tenía gran significación social. La aparición sistemática de la categoría “razón”[10] en toda su obra justifica esta tesis.

Realmente en los múltiples y variados escenarios donde le tocó exponer tales ideas, ejemplo: Angostura, los legisladores no estuvieron a la altura de su misión como ha citado Liévano Aguirre; quien enfatiza además que tan descomunal idea (refiriéndose a las incluidas dentro de la propuesta de Poder Moral), debió haberse confrontado cuidadosamente con la realidad americana y estudiarse a fondo.

No obstante allí en esa ciudad: "(...) en su mensaje a los legisladores (...) el Libertador (...), puso especial énfasis en el análisis de esas realidades típicamente americanas." Sin embargo la institucionalización del mismo fue un asunto de suma complejidad y nunca ha podido ser satisfactoriamente resuelto, según manifiesta Hart.

También se ha planteado que era inaplicable para aquella situación y hasta utópico; además, un aspecto de gran significación para su análisis integral, es el referente a la dificultad de encontrar hombres de la calidad que el señalado texto proyectaba, para que el tribunal fuese irreprochable y santo a la vez, a lo que cierta literatura de corte realista desde su formulación misma por aquella época le calificó de "inquisición". Sin embargo es nuestra conjetura que entonces se trataba de un proyecto sin precedente, al estilo de *Ética a Nicomaco*, de alta significación para la perfectibilidad de la condición humana en nuestras tierras. Como ha expresado el autor mencionado, "se trataba de una gran creación intelectual".

Toda la lógica abordada adquiere una dimensión ética fundacional y actual, para los pueblos en su lucha por transformar la conciencia del hombre, él mismo descubre su trascendencia teórico-práctica –al decir: "(...) a veces son los hombres, no los principios, los que forman los gobiernos. Los códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean son obras muertas que poco influyen sobre las sociedades: ¡Hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen las repúblicas!"

Reflexión que expresa no solo la aspiración de un ideal de hombre, sino una lógica que devela, la significación ética concedida a la virtud, como constructo moral, situando la condición humana como momento esencial de toda la actividad transformadora del Nuevo Mundo.

Ante tales tesis analíticas sobre las que se estructura su concepción y en las que insiste, sistemáticamente, vale la pena repetir las palabras de Salcedo Bastardo cuando dice: "Ningún político revolucionario insistió jamás, con la constancia suya, sobre la necesidad y el valor de la moral, ningún americano tuvo nunca como él tanta fe y seguridad en los beneficios de la virtud (...)" lo cual confirma el lugar que concedió la tema moral.

Confirmando que la viabilidad de las políticas sociales no depende de los propios factores políticos, e incluso ni de los económicos solamente; «depende más bien de factores éticos y culturales, punto de significación teórica en el legado del libertador».

Desde el punto de vista personal, toda su actividad moral es ya un ejemplo clarividente de una concepción ética muy profunda y por su puesto de la conexión acción y pensamiento: Bolívar: "(...) encabezó la guerra de independencia, fundó La República y permaneció fiel a los ideales de libertad" su ejército estaba "animado por elevados ideales, en bien de los cuales realizó hazañas sin precedentes"

Su respeto a la democracia en circunstancias sumamente difíciles; y el ejemplo de desinterés por todos los méritos de los cuales se hizo acreedor durante más de quince años de duro bregar, es una muestra de alto sentido ético de un hombre verdaderamente virtuoso.

Es imposible desconocer que esta concepción de la moral como virtud colectiva, es fundamento de la lucha por la independencia de nuestros pueblos, querella que está en función de esa creación (esa es la gran diferencia con los teóricos europeos, o con los clásicos de Norteamérica), y su quehacer en materia ética tampoco puede ser ajeno a esa práctica, de lo que se trata es de comprender cómo su pensamiento de un profundo sentido moral, humanista y de justicia moral, apuntala todo un pensamiento social y político.

Concepción donde por primera vez, virtud, moral y justicia toman relación concreta entre corpus teórico y praxis social en el Nuevo Mundo, cuestión advertida por Cintio Vitier quien lo llama: "reformador social y por tanto verdadero padre", "(...) también de la inspiración ético-revolucionaria"

II. Conclusiones:

Las tesis develadas muestran una profunda concepción sobre la moral en el Libertador Simón Bolívar, quien considera que; todo el movimiento físico de las relaciones del hombre en sociedad se equilibra con la fuerza que adquiere la expresión de sus virtudes.

La sistematización de muchos componentes no siempre con la simetría aparente, devela obstáculos como, la comprensión de la moral en dos direcciones que se entrelazan; en unos casos, moral designa: instituciones «Poder Moral, Censores», expresión de virtudes identificadas con criterios morales profundamente formados en las realidades americanas. En otros es el enunciado que designa la virtud colectiva, lo cual permiten advertir la dinámica de su comprensión sobre el tema objeto de investigación.

La otra cuestión de significación metodológica constatada en la investigación radica en el diseño y propósitos éticos del Poder Moral. Como se destaca se trata de un concepto esencial que muestra las tareas para la educación general del hombre, las vías para transformar las costumbres, con una profunda concepción sobre la primera educación para niños y niñas.

El despliegue de conceptos elaborados en el fragor de una dinámica independentista muy fuerte, nos advierte de una estructura moral y sus funciones para criar a los hombres en la virtud y mantenerlos en ella, novedosa para el Nuevo Mundo, lo cual iguala o bien supera, lo que Aristóteles se propuso para la educación de la aristocracia ateniense en *Ética a Nicómaco*, o Kant en *Metafísica de las costumbres*.

Finalmente es necesario consignar la concepción dialéctica constatada en la investigación, que refleja la percepción y comprensión profunda del estatuto ontológico, étnico y cultural sobre el cual debía elaborarse la concepción de mutación de las costumbres y la transformación de la moral americana para el logro de la perfectibilidad de la condición humana. Proyecto planteado por el Libertador desde el Juramento en Roma.

Notas.

[1] Expresión que en este caso se corresponde con los siguientes significados; autoridad, facultad, fuerza, potencia, y es aquí un principio de autoridad fundamentado en la razón y la experiencia, o sea en las costumbres y hábitos, en su transformación, o más bien un poder para su transformación.

[2] Como puede apreciarse se proyectaba que;“(…) todo buen ciudadano debía manifestarle los defectos que se notaren en sus miembros, (...) ocasionando la destitución por cualquier causa que les hiciera desmerecer la veneración pública”. “Cuando el Areópago destituyere a alguno de sus miembros se vestirá de luto por tres días, y el asiento que ocupaba el destituido permanecerá cincuenta años cubierto de un paño negro con su nombre escrito en grandes caracteres blancos” “El Proyecto de Poder Moral”. De la composición, elección, duración, prerrogativas y funciones de este poder. Artículo 12mo.

[3] Entiéndase aquí por significación social, moral, la importancia que desde la actuación de personalidades ejemplares adquiere para el pueblo, la existencia y reproducción orgánica de comportamientos y representaciones conceptuales de hábitos y costumbres, de acuerdo con las características culturales del lugar.

[4] *En éste caso su uso hace alusión a vergüenza pública.*

[5] *En éste caso su uso hace alusión al descrédito.*

[6] Cabrera Damas, G. *Fundamental II*. O. cit. La idea había sido manejada ya en 1814 en el citado manifiesto, junto a la subversión de los principios establecidos, para señalar lo imposible de ejecutar súbitamente una obra de tal magnitud en un país donde reinan la servidumbre, la ignorancia, el fanatismo religioso, la superstición, la anarquía y la esclavitud, como vicios. “Manifiesto de Carúpano” p 47.

[7] Lecuna, V. Barret de Nazaris, E. Vol. I O. cit. Carta A.S.E. El General F. de P Santander. 20 de mayo de 1825 “(…) puede ser que Mr. De Mollien no haya estudiado tanto como yo a Helvetius... p 1099. El fragmento muestra la influencia del autor mencionado en su formación intelectual.

[8] El pedagogo más profundo y original del (s) XIX venezolano, nació en Caracas en 1771, fue maestro del libertador, profundamente querido y respetado por éste. En 1794 presenta un muy completo proyecto de reforma escolar titulado *Reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de las Primeras Letras de Caracas* y medios de lograr su reforma por un nuevo establecimiento. A los 52 años (1825), es poseedor de la cultura más avanzada que puede entonces obtenerse en el mundo occidental, cuando el libertador lo llama a Pativilca (1824), lo hace con una bellísima carta en la que reconoce que este formó su corazón. Al presentar un plan educativo, este lo nombra Director de Enseñanza pública, de Ciencia Física, Matemáticas y Arte. Según nos afirma Guillermo Luque.

[9] Cabrera Damas, G. *Fundamental II*. O. cit. Disponiendo La Abolición Del Servicio Personal Exigido Compulsivamente a los Indígenas. Nuevo Estatuto que Regirá Su Tratado. Cúcuta, 20 de mayo de 1820 p 187; Instalase Varias Escuelas Normales Por el Sistema De Lancaster. Lima, 31 de enero de 1825. p 199. Decretos usados para ejemplificar el análisis.

[10] Ya Aristóteles había explicado en su Política que el hombre es el único animal que tiene logos, que fundamentalmente significa explicación, justificación. Con Descartes La Filosofía moderna se ve identificada con el pensar, la esencia misma del hombre, y la capacidad de penetrar en la esencia oculta de las cosas, incluida la del mismo sujeto que piensa. Diccionario Herder de Filosofía 3ra edición.

Bibliografía.

Abbagnano. N. Historia de La Filosofía. Obra en III T. Edición revolucionaria.

La Habana, 1963

Bolívar. Simón Escritos Fundamentales. Caracas: Monte Avila editores; 1991.

_____ “Método que se debe seguir en la educación de mi sobrino Fernando Bolívar”. Pueblo de La Magdalena, cerca de Lima, 1825

Bolívar, Simón. Obras Completas. Vol. I y II. Editorial Lex. La Habana. 1947

Carrera Damas, Germán (compilador) Simón Bolívar. Fundamental I y II Monte de Ávila Editores Latiamericana, C.A. Caracas, Venezuela. 1992

Carrera, Jerónimo (Compilación y prólogo) Bolívar visto por marxistas. Fondo Editorial “Carlos Aponte”. Caracas Venezuela, 1987.

Frank, W. El nacimiento de un mundo. Bolívar dentro del marco de sus pueblos. La Habana: Instituto del Libro; 1967.

Giner y otros, S. Diccionario de Sociología. Madrid, 1998.

Guadarrama González, P. Humanismo En el Pensamiento Latinoamericano. Filosofía e Ilustración en Simón Bolívar. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2001.

Hart Dávalos, A. Las dos vidas de Bolívar. Lecciones necesarias. Periódico Granma. 8/8/06.

Ilienkov, Eval. V. Lógica Dialéctica. Ensayos sobre Historia y Teoría filosófica. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1984

Lecuna, V. Papeles de Bolívar. Simón Bolívar. Instrucción Pública. 1826.

Lecuna, V. Barret de Nazaris, E. Vol. I Simón Bolívar. Obras Completas. Editorial Lex. La Habana. 1947.

Lecuna, V. Papeles de Bolívar. Simón Bolívar. Instrucción Pública. 1826.

Liévano Agirre, Indalecio “Bolívar”. Editorial Ciencias Sociales. Editorial José Martí. 2005

López Bombino, Luís R Por Una Nueva Ética. Colectivo de Autores Editorial Félix Varela. La Habana, 2007

Luque, Guillermo. Simón Bolívar. 24/7/1783-17/12/1830. Síntesis biográfica. Venezuela ahora es de todos. Gobierno bolivariano. Ministerio de La Educación Superior. S/F.

Luzuriaga, Lorenzo “Origen de las ideas educativas de Bolívar y Simón Rodríguez”. Caracas, S. A.

Martí Pérez, José. Obras. Completas. Vol. 6. El Proyecto de Instrucción Pública”. “Los Artículos De La Fe. La Enseñanza Obligatoria”. En Revista Universal. México, octubre 26 de 1875. Editorial Nacional de Cuba 1965

Marx, C. F. Engels. La Sagrada Familia.. La Habana: Editora Política; 1965.

Montesquieu. El Espíritu de las Leyes. Buenos Aires: Ediciones Libertad; 1944.

O' Leary, Daniel Florencio (primer edecán del Libertador) Memorias del General O' Leary. Imprenta de La Gaceta Oficial. Ministerio de a Defensa, Venezuela 1981. T 29. P 129

Pérez Vilá, M. "El Legado de Bolívar". Pensamiento y bibliografía básica. Caracas: Academia Nacional de Historia Italgráfica. s .r.; 1989

Pividal Padrón, F. Bolívar: "Pensamiento precursor del antiimperialismo". DOS CONGRESOS. La Habana: F. Fondo Cultural ALBA; 2006

Prieto Figueroa, Luis B. El magisterio americano de Bolívar. Fundación Editorial el perro y la rana. Caracas, Venezuela. 2006

Rodríguez Almaguer, Carlos Bolívar y José Martí: "El Despertar Del Sueño Americano". P 7. Honda. Revista de La Sociedad Cultural José Martí.

Rodríguez, S. Obras Completas Caracas. Venezuela: Reedición Facsímil bajo los auspicios de la Presidencia de la República; 1999 Vol.1

Rousseau, J.J. El Contrato Social Capítulo II. De las Primeras Sociedades. La Habana: Obra impresa en los talleres gráficos José F. Aguirre; p 7. S/F

Salcedo-Bastardo, José Luís "Visión y revisión de Bolívar". Monte de Ávila Editores. 3ra edición 1990. Venezuela.

Valdés Vivó, Raúl. Las Dos Vidas de Bolívar: Visión desde Martí y La Revolución Cubana". Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2006.

Vitier, Cintio "Martí, Bolívar y la educación cubana". Conferencia magistral leída en el Aula Magna de La Universidad de La Habana, miércoles 27 de diciembre de 2006